

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . 3 »

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los origina-
les aunque no se publiquen.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela 17 de Febrero de 1909

NUM. 87.

Apreciaciones gratuitas.

Con el pomposo epigrafe de «Autoridades impopulares» escribe el diario moretista su editorial de el lunes dedicado á censurar la medida tomada por nuestras autoridades de suspender la función anunciada en el Teatro Romero para la noche del sábado, y como le ocurre siempre al colega, cuando cegado por la fiebre oposicionista que le devora, quiere combatir á la situación actual, se mete en una serie de consideraciones gratuitas que ante la opinión sensata causan el efecto contrario al que se propone conseguir con sus apasionados escritos, y en el que nos ocupa quiere demostrar sin conseguirlo la disparidad de criterio que existe entre los señores Brotóns y Ayarra, al suspender el segundo, en funciones de alcalde accidental, una representación que había autorizado el primero como alcalde propietario dos días antes.

¿De donde han sacado los perspicaces chicos del periódico moretista que el Sr. Ayarra no obró de acuerdo con el Sr. Brotóns?

Hacemos gracia al diario moretista de refutarle la inocente y peregrina teoría de que por estar autorizada la representación dos días antes y en momentos en que no existían razones para prohibirla, le haya dejado en situación poco airosa el Sr. Ayarra al suspenderla á la hora en

que debía de dar principio el espectáculo por causas nacidas después de concedida la autorización y comunicadas por el mismo Sr. Brotóns al Sr. Ayarra; y le hacemos gracia de refutarle esta teoría porque no creemos que «La Iberia» en su afán de hacer la oposición sistemática niegue que en cuarenta y ocho horas pueden variar las circunstancias en una población é influir esto en las determinaciones de las autoridades.

No se moleste el diario moretista en querer hacer ver visiones á la *opinión* cuya represen-

tación exclusiva se ha adjudicado para sí; por que las personas que componen la situación conservadora en nuestra localidad no están frente á frente unas de otras, ni están tampoco, como afirma el colega para causar efecto en la galería, en completo desacuerdo por que esta afirmación del órgano del moretismo no es más que una inocente ilusión de su exaltada fantasía ó tal vez un deseo alimentado por su buena intención de todos conocida. No se moleste en hacer variaciones un día y otro sobre el trasnochado tema de las divi-

siones y los desacuerdos, pues aquellas no hacen mella en nuestros amigos y por mucho que es empeño el diario moretista en despertar recelos entre ellos, no lo ha de conseguir.

En cuanto á la impopularidad que con la medida se han hechado sobre si nuestras autoridades al decir de la «Iberia» será otra apreciación gratuita de dicho periódico, eco de esa opinión fabricada para su exclusivo uso, pues la suspensión ordenada por el Sr. Ayarra solo placemes ha merecido de la opinión sensata al percatarse de las causas que

-48-

habla de esta ley como si fuese un capricho mio. ¡Como que se ha dicho aquí y lo ha impreso el «Diario de las Sesiones» del Senado! ¡Cualquiera diría que yo me había encerrado en una redoma y me había puesto á trazar una ley! Y se decía que ningún entendimiento, por culto y jurídico que sea, sabe hacer una ley municipal; yo, además digo que sería un imbecil quien se lo propusiera; lo que hay es que no se lo ha propuesto nadie. ¡Esta ley ha sido redactada por toda España! Lo había sido en el curso de los años, de las experiencias, de los conocimientos, y luego reformada en el curso de los proyectos y de las enmiendas, y en el curso de las deliberaciones ulteriores, y cada cual ha traído sus experiencias, sus notas, su marca, sus impresiones, las realidades que conocía, y así se ha hecho la

-45-

Esto, aparte de que el más leve cotejo entre esa combinación de los elementos sociales corporativos con los elementos efectivos, y la Junta de asociados, que sale de un saco (no siempre limpio, y con una mano no siempre inocente), para formar el núcleo de contribuyentes que ha de liberar, con los concejales en las cosas de mayor interés para el Municipio; ese leve cotejo, digo, debe tranquilizar todas las alarmas democráticas y todos los amores liberales de cualquier impugnador del proyecto, porque las ventajas siempre resultan en favor de esta ley que ahora discutimos.

En cuanto á las elecciones provinciales, he tenido ocasión de explicar varias veces, por esto ahora no me detengo en ello, las razones por las cuales consideraba de una importan-

la motivarón, y hasta nos consta que algunos conspicuos morretistas la vieron, perfectamente sin que por esto se nos ocurra decir que estén en desacuerdo los chicos de la «Iberia» entre lo escrito por ellos en su artículo para censurar sistemáticamente á la situación conservadora de Orihuela y el íntimo sentir de sus amigos, por ejemplo de su propio jefe local que bien pudiera ocurrir, aunque á nosotros nos tendría perfectamente sin cuidado el que esto sucediese.

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

El Sr. Canalejas concurrió al fin al mitin del bloque en Palencia, como predije en unas de mis anteriores correspondencias.

Esperaba á dicho señor en la estación palentina escasa concurrencia, estando la del mitin compuesta de políticos de todos los matices y un buen contingente de personas á quienes solo la curiosidad llevó á concurrir al acto.

El Sr. Canalejas pronunció un extenso discurso en el que refirió al pormenor los trabajos realizados para conseguir la alianza de los elementos que integran el bloque, asegurando que Moret expondrá en el parlamento el programa del partido.

Las declaraciones del Sr. Canalejas han sido muy comentadas en los círculos políticos, concediéndose gran alcance á la indicación de que el Sr. Moret debe plantear en el Congreso la cuestión relativa á la existencia del bloque.

No se presenta esta cuestión tan sencilla como parece, porque no es fácil darle estado parlamentario, pues la única manera de conseguirlo sería que el Gobierno hiciese una interpelación á las oposiciones sobre este asunto, lo cual no parece probable.

El Sr. Moret parece que se propone, ó desea, al menos, buscar el medio de llevar esta convicción al ánimo del público por medio de algún debate preliminar, que muy bien podría ser uno que se relacione con las extralimitaciones de que se acusa á algunos prelados en sus respectivas diócesis, ó á determinados párrocos en sus parroquias.

Al efecto, el Sr. Moret se propone antes de llevar á la práctica este propósito, conferenciar con el Sr. Montero Rios acerca de todo cuanto se refiere á este asunto, relacionado con las regalías y los derechos del Estado.

De todas maneras no se ve muy claro eso de que en el Congreso se vaya á tratar lo del bloque, pues esta es una cuestión que interesará á un partido po-

lítico, ó á lo sumo á dos; pero, en modo alguno interesa á la política general en su aspecto oficial.

El Corresponsal.

Madrid 15 Enero 1909.

DE AGRICULTURA

Alternativa de cosechas

Al tratar en los números anteriores de los Campos experimentales y demostración, prometí ocuparme de la conveniencia de las alternativas de cosechas para el mejoramiento de nuestro cultivo, y en efecto, voy á dedicar este artículo á tan importante asunto.

Existe en esta región algo que se asemeja á la alternativa de cosechas, pero los que esto hacen, ni saben porqué lo hacen, ni conocen el alcance que tiene en agricultura, tanto en el terreno económico, como en el de producción y mejoramiento de las tierras. En la práctica, se ha observado que las tierras dan mayores productos y de mejor calidad cuando se cultivan plantas distintas en igual terreno, de ahí que, á una planta de cierta especie, de cierto género y aun de cierta familia debe en cuanto sea posible, suceder una de otra especie, de otro género y de otra familia.

Por eso á los cultivos que facilitan el crecimiento de las malas yerbas y á los cereales, en particular, deben sembrarse otros que las destruyan ó impidan su desarrollo.

Aun más, á toda planta que toma de la tierra tal ó cual sustancia debe seguir otra que se nutra con distintos elementos que la anterior.

A cosechas que esquilman deben seguir cosechas fertilizantes; á plantas de raíces someras, plantas de raíces hondas; y á aquellas que con sus frecuentes labores purgan y remueven la tierra, otras á quien les convenga ese mullimiento y limpieza.

Tales son las consideraciones que se deben tener en cuenta para la adopción de una buena alternativa.

Ahora bien; nuestros colonos no están dispuestos á abandonar sus antiguas costumbres llevados por los muchos y reiterados desengaños que han sufrido á consecuencia de ensayos hechos, que mal aplicados ó poco averiguados, se han querido introducir en nuestro suelo como adelanto de nuestras prácticas ó remedios eficaces de nuestra ignorancia.

Difícil es poder aconsejar una buena rotación en regiones como no está en que pone el labrador más cuidado á la demanda en el mercado que puedan tener sus productos que en mejorar su calidad y cultivo, es decir, que al cultivar no se fija si tal planta mejora su tierra sino que con esa planta saca más remuneración á su trabajo, así hay labrador que porque el cañamo por ejemplo el año anterior obtuvo un buen precio, en el año siguiente vuelve á sembrar la misma planta en igual tierra faltando á las buenas condiciones de una acertada alternativa y no comprendiendo que el mayor beneficio que persigue queda en déficit debido al esquilmo que produce en el terreno.

El colo de esta huerta es calculista á macha martillo pero no labrador, tiene en cuenta siempre el haber de su trabajo pero no el debe de sus gastos; ve en la tierra una silón de oro, con el cual puede hacerse rico y escatimando toda innovación y mejora que pueda beneficiar su cultivo.

(Se continuará)

José Die Losada.
Périto Agrícola.

cia, capital que las diputaciones provinciales fueran elegidas por provincias enteras; porque, aunque no existiesen los hábitos que conocemos, aunque ahora empezásemos, habilitar el régimen de adscribir representaciones de comarca en determinados individuos, trae consigo, indudablemente, ese contrato sinalagmático, en virtud del cual uno, en nombre de todos, ejerce la tiranía por turno en cada demarcación de campanario, y eso es substancialmente contrario á los fines de la ley. De modo que, sin abandonar uno de los mejores propósitos de la ley, había que optar entre dos cosas; había que decidirse entre el voto de segundo grado para simplificar una elección tan extensa, ó admitir el inconveniente de un colegio tan extenso, por sufragio universal directo. Al fin hallé agrupa-

das como en haz todas las minorías en favor de la segunda solución; á mi no me ha convencido; yo sigo creyendo que con los concejales que en el proyecto representaban la parte alicuota del Censo íntegro no se alteraba el peso específico del Cuerpo electoral, y resultaba un procedimiento mucho más sencillo para hacer efectivo al sufragio universal; pero las minorías han entendido lo contrario; y como yo en este proyecto; desde el primero hasta el último día, he distinguido dos cosas substanciales diversas, he tenido por ello que acceder á las ideas ajenas, y he retirado lo que consideraba método preferible, porque salvaba al fin lo principal que se proponía la ley, no yo.

Ahora que he aludido á ello, aclararé eso de la diversidad de estímulos en mi espíritu, porque hay quien

TRIBUNA LIBRE

En demanda de Caridad

Carta abierta al Excelentísimo Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

Muy señor mio y de mi mayor consideración:

Seguramente que tendrá V. noticia del tema que motiva la presente carta porque es V. de los Diputados que se ocupan de cuanto ocurre en los pueblos de su Distrito. Me refiero á la lucha que sostienen sus amigos por recuperar los puestos de la Junta del Hospital de Torrevieja. Y no es que vaya á entrar en el fondo del asunto que ya se lo baldías que resultarían mis lamentaciones sobre el envenenamiento político en esos pueblos. Quiero solo hablar á V. de sus consecuencias, de los desdichados resultados de ella.

Dicho Hospital se fundó el año 1868 para albergar á los pobres y desventurados, sin contar con otros medios que el apoyo desinteresado de los buenos corazones y los donativos de las personas bondadosas amantes de la Caridad, la más hermosa de las virtudes teologales, y con esto se sostuvo tan Santo Establecimiento por el transcurso de los años. Sus principales ingresos consisten, aparte lo que se recauda de postulantes en subvenciones particulares, entre las que como es natural, viene figurando el Ayuntamiento á la cabeza con un donativo anual de 1000 pesetas desde 1871.

Pues bien, sus amigos de Ud. creyendo hacer la guerra á la Junta actual porque se compone de señores que militan en el bando *chapista*, han negado y niegan al Hospital el agua y el fuego. El Ayuntamiento no paga la subvención, el alcalde no permite postular y por cuantos medios tienen á su alcance procuran mermarle todos los ingresos y no reparan en que el daño es solo contra los desgraciados, dignos de toda compasión! ¡A tal extremo ha llegado el enloquecimiento político en Torrevieja!

A los necesitados de la caridad pública, á los pobres en general que desgraciadamente forman el mayor número, se les inculca la idea por ciertas gentes

de que Ud. es el que desea y trabaja por el esterminio del Hospital, creandole cierta atmosfera de crueldad que, aparte ser una enormidad disparatada nunca favorece y menos á V, que como político su principal tendencia deberá ser la de crearse peosélitos por esta tierra.

Abrigo la esperanza de que verá en mis palabras la mayor sinceridad y de que recomendará al Alcalde y demás amigos suyos de Torrevieja que apreciando hacia donde va el único y verdadero perjuicio de sus campañas contra el Hospital de Caridad, cesen en su empeño á fin de que no muera tan humanitaria casa, honra de Torrevieja, último baluarte de los desventurados que como tales no tienen color político y que unidos á mi de corazón en esta carta se llegan á Ud. en demanda de caridad.

Me digo de Ud. afmo, S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Gallud.

Orihuela 16—2—09.

DIMES Y DIRETES

Un amigo cariñoso residente en la corte nos envia el siguiente telegrama cuya trascendencia para los destinos de nuestra nación es inutil exponer á la opinión, propiedad de la «Iberia», pues basta su lectura para comprender la gravedad del conflicto.

«Recibida «Iberia» de Orihuela leida gacetilla política suspensión función Teatro Romero se comunicó Italia, cundió alarma centros al conocerse efecto causado aquella nación esperasé reclamación gobierno italiano reunido consejo permanente acordó plantear cuestión internacional, vistas manifestaciones públicas todo reino contra autoridades españolas Orihuela, se desistió presentar cuestión tribunal. Haya acordose enviar potente escuadra rio Segura amparar derechos ultrajados por suspensión espectáculo reclamar fuerte indemnización sobre base... siete pesetas existentes taquilla hora función.

Emperador Alemania entusiasmado jaleo provocado Orihuela ofrece apoyo Italia esperanzas conseguir ventajas en

Africa, conocida intención Francia interpondrá buenos oficios se teme fracasen indignación italianos que no prueban macarrones disgusto lo cual complica asunto comercio resentido venta se unirá indemnización pérdidas cuentan amparo China ante deseo obtener exclusiva plantar melones vega Segura enterada se dan primera calidad.

Ante conflicto dimite Maura subirá Moret arreglar lio gallardamente denunciado en su periódico que tendrá repetir edición agotada demanda extranjero, esferas tiemblan llamaranse reservas, por azarbes enviaran torpederos contrarrestar poder escuadra italiana.»

Verdaderamente la cola que pronosticaba el diario moretista al final de su gacetilla es larga como que se ha visto hasta en la... China.

SUETOS Y NOTICIAS

La esposa de nuestro particular amigo el director de la sucursal del Banco de Cartagena en esta ciudad D. Francisco Lucas, ha dado á luz un robusto y precioso niño.

Nuestra cariñosa enhorabuena á los dichosos padres.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirene el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

Para Barcelona en cuya capital ha de sufrir una operación quirúrgica, ha salido nuestro particular amigo D. Manuel Lizón.

Feliz viaje y que regrese con toda felicidad es lo que le deseamos.

El Presidente del Casino nuestro respetable y distinguido amigo D. José M.ª Sarget ha puesto la dimisión de su cargo con caracter irrevocable.

AMA DE CRIA Antonia Amorós García; desea criar casa de los padres leche de diez meses. Darán razón en el estanco de la plaza de Monserrate

En el pueblo de Bigastro y durante la madrugada del lunes al

martes se intentó cometer un robo en el domicilio del vecino de dicho pueblo D. Juan Gómez, que gracias á su serenidad y sangre fria logró evitarlo.

Saltando las paredes del patio y forzando la puerta de entrada á la casa por aquel sitio penetraron dos hombres llegando uno de ellos, armado con una faca de grandes dimensiones en la mano hasta la habitación donde dormia el dueño de la casa, que despertó al ruido que aquel hizo al penetrar en el dormitorio, logrando atemorizar al ladrón con su actitud decidida que puso en precipitada fuga á los dos salteadores que en su huída dejaron abandonados dos facas, una barrena y un escoplo de grandes dimensiones.

En el pueblo cundió la alarma á aquellas horas.

Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don Francisco Gallud ha visitado hoy nuestra redacción y nos ha entregado para su publicación la «Carta abierta» que en otro lugar de este número leerán nuestros suscriptores.

Mucho le honra al Sr. Gallud la noble actitud que se refleja en dicha carta, actitud encaminada á conseguir para su patria chica que el Hospital tan necesario, sea campo neutral ante el que se estrellen las pequeñas y bajas ambiciones políticas.

GALLERA ALTA-Orihuela

Representada por el decano gallego andaluz Francisco Alvarez.

Venta de gallos peleados procedentes de los mejores criaderos de España; y de su crianza liga andaluza y valenciana.

Para pedidos FRANCISCO ALVAREZ.

Gallera Alta.—Orihuela (Alicant).

VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros» partido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene á la venta Antonio Ballester.

4.090 garroferos de cuatro v. rdes, talla de cuatro palmas hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; sacados 80 céntimos.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes,—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro.

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50 con agitación 58'30

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

DE

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela.—Penalva Hermanos.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zanquera (Ciudad-Real).

A 30 céntimos miche-ta clases blanco y tinto. José Soriano—Ca' de San Pascual, (estanco).—Orihuela.